EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,086.] BUENOS AIRES, MARTES 18 DE JUNIO DE 1833. [Precio 3 reales.]

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

DIVISION DE LA IZQUIERDA.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda.

[Conclusion.]

Mayo 25. Este dia se consagró todo él al religioso reconocimiento, à recuerdos patrioticos, y à diversiones honestas. Media hora antes de salir el sol estaban todas las tropas formadas con frente al oriente, y esperaban silenciosas la aparicion del sol de Mayo. El Sr. General, acompañado de todos los gefes y oficiales del cuartel general, autorizaba este acto con su presencia. El coronel D. Ramon Rodriguez mandaba la linea. Todos vestian de parada. El dia amaneció nublado, y daba pocas esperanzas de que el sol se dejara ver. Sin embargo al tiempo de saludarlo por entre el orizonte y una faja de nubes apareció à las seis y cincuenta y cinco minutos, tan magestuoso y luciente y en todo su esplendor como en el dia mas hermoso: luego que fue saludado, volviò à ocultarse. El Sr. General despues de esto, en un discurso lacònico pero espresivo, recapituló los recuerdos gloriosos, que traen en pos de sí el 25 de Mayo y los padres de la patria que dieron el primer grito de Libertad. Se leyó en seguida la órden del dia anterior, y se retiraron las tropas à desayunar para volver al mismo sitio à rezar el rosario. Entretanto, su Señoria fue felicitado en su cuartel general por los gefes y oficiales con expresiones anàlogas al dia, las que fueron retornadas en los mismos términos. En seguida se racionó la Division de vicios, y tambien se hizo con los indios amigos. A las diez se avisò al Sr. General, que estaban formadas las tropas y los indios para rezar el rosario, y al dirigirse al sitio donde debia tributarse este homenage religioso, le salió al encuentro el capitan de marina Bathurst, quien acaba de llegar del reconocimiento à que habia sido destinado. El Sr. General oyó con la mayor complacencia la noticia del feliz resultado que habia tenido la comision, cuyos pormenores se darân otro dia, y siguió al punto en que estaban las tropas. Se rezó el rosario, y *al bendito sea y alabado el Santìsimo Sacramento* que dijo el Sr. General de rodillas y en alta voz, se hizo una descarga. Los indios todos se incaron para este acto. Siguió la rifa de 50 premios, consistentes en 20 pesos uno à favor de los indios amigos. Estando en esta operacion llegò chasque de Bahia Blanca. La rifa del ejército se dejó para despues por falta de tiempo. Concluida esta diversion, se jugò sortija. El sol siguió oculto todo el dia. Media hora antes de ponerse volvieron á formar las tropas; y á las 5 de la tarde al tiempo mismo de ponerse el sol volviò á dejarse ver como en la mañana al nacer. Se le tributò el ùltimo homenage, y se retiraron las tropas. A la oracion vinieron convidados al cuartel general los gefes y oficiales todos para acompañar â comer al Sr. General que habia mandado preparar una buena comida al efecto, segun lo permitian las circunstancias. Asistieron tambien los caciques amigos Catrie, Cachul, Llanquelen, Antuan, y mayor Nicasio. A las 6½ empezò la comida entre los bosques á la margen interior del Rio Colorado. La elegancia de la mesa era mas que proporcionada à la posibilidad del destino. Hubo buena carne, vino, galleta, queso y pasteles. Resultaron por votacion electos Presidente el ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas y de Vice el ciudadano Coronel D. Manuel Corbalan. Como à las 8 empezaron los brindis de orden en los términos prevenidos en el reglamento. Siguieron despues los Generales, resonando en todos ellos el patriotismo mas acendrado, recuerdos los mas honrosos, vivo entusiasmo de confraternidad, y un ardor santo de la libertad *bien entendida.* El Presidente entre los brindes generales suplicó le ayudasen à tomar por el feliz descubrimiento del Puerto y salud del capitan de marina. Agregô no dudaba que el General de la izquierda recomendaria á la Superioridad tan importante servicio, por si tenia à bien premiarlo con el ascenso de mayor efectivo. A derecha é izquierda de la mesa hubieron dos grandes fogones, titulados 25 *de Mayo.* A las 12 de la noche concluyô el convite y se retiraron los convidados. La noche estuvo templada. Carneò y comiõ la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

Mayo 26—El dia amaneciõ malo y lloviendo, asì siguiò hasta la tarde que parõ el agua. Entonces se jugô sortija, y gallo ciego con premio. A la oracion el Sr. General, acompañado de sus ayudantes, gefes y oficiales del cuartel general, visitô en sus campos à uno por uno à todos los demas, à quienes victoriaba como ciudadanos. La comitiva se aumentaba con la incorporacion de los saludados, y con todos se retiró el Sr General à su alojamiento, donde á la vez fuè tambien victoriado con el mayor entusiasmo, se cantó muchas veces la cancion patria. Permitiò en seguida se baylara: y cuando iba â empezar llegõ chasque del capitan Iturra, quien daba parte de haber descubierto, como â 40 ò 50 leguas Colorado arriba, fuerza enemiga. El Sr. General se retirõ con este motivo á escribir y dar õrdenes, y el bayle siguiõ basta las dos de la mañana. Diana á las 4½. á mas de las medidas precaucionales con que constantemente se hace el servicio, el Sr. General agregõ desde la noche de este dia otras, en consecuencia de la noticia de la inmediacion del enemigo. Noche templada. Carneò y comiò la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

Mayo 27. El dia amaneciò regular, pero frio. El Sr. General salió á reconocer el campo, y à disponer la marcha de la caballeria á las òrdenes del coronel D. Pedro Ramos, para que saliese à batir la de que se hablò el dia anterior descubierta por el capitan Iturra. El tiempo se compuso. Se jugò la rifa del ejército, resultando cien premiados, con veinte pesos cada uno. La vanguardia aunque ausente fue comprendida en el sorteo, y obtuvo la mayor parte de los premios. Hubo rompe–cabezas, y palo jabonado con premios. La noche buena pero muy fria, cayò una gran helada. Carneó y comiò la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

Mayo 28. El dia amaneció muy frio y con niebla, á consecuencia de haberse subido la helada. Se diò racion de aguardiente. A la noche empezò â llover, y siguiò toda ella. Carneó y comiò la tropa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosfera no dió lugar à observaciones astronòmicas. El baròmetro señalô à las 6 de la mañana 35º, á las 12 del dia 57º y á las 5 de la tarde 54º. Marchò la division à las órdenes del coronel D. Pedro Ramos.

Mayo 29. Amaneciò lloviendo, y asi siguiò con pequeños intèrvalos. Dia frio. Se hizo egercicio por los artilleros y carruageros. La tarde en calma. Quedò

concluida y cerrada la correspondencia oficial y particular para Buenos Aires y otros puntos, preparada por el Sr. General, y nombrado el chasque que debia conducirla el dia siguiente muy temprano. En la noche volvió à llover pero no mucho. Carneó y comiò la tropa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosfera no diò lugar à observaciones astronômicas. El termòmetro señalò â las 6 de la mañana 44º, â las 12 del dia 52 y à las 5 de la tarde 51.º

Por òrden y autorizacion del Sr. General

Juan Antonio Garreton.

COMANDANCIA DE LA MARINA DE LA DIVISION IZQUIERDA.

Rio Colorado à 31 del mes de América. de 1833.
24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Comandante en Gefe de la goleta (del Estado) San Martin.

El Sr. General en gefe de esta division me ha ordenado comunicar á V. los conocimientos que he tomado del Puerto de este rio en el reconocimiento que de él he practicado ultimamente en la comision que á este objeto me confirió dicho Sr.

Llegando à la latitud de 39º 55' S. se tendrá la boca del rio al S. 67º 30' O. En dicha latitud, á la distancia de dos à tres millas de la boca, se encuentra la profundidad de cuatro brazas, y se observan unos mèdanos ó cerrillos de arena al N. 78º 45' O. marcados con la letra B en el plano que acompaño; y un arbol solo el mas notable letra D en la misma direccion de la entrada de la boca que es S 67º 30' O. El canal de la boca se distingue por la corriente colorada que se nota en medio de aguas quebradas encima de los bancos. Al entrar en la boca tendrà una y media brazas sin el fluxo, y con este una braza mas; y habiendo entrado como media milla para dentro, se encuentran dos brazas sin aquel, y tres con él, donde se fondeará cerca del arenal grande de la mano derecha, señal dos anclas; demorando entonces al N 45º O los médanos primeramente observados en B, y el arbol de que se ha hecho referencia D al rumbo S 67º 30' O. Demoran tambien unos pequeños médanos letra C. al S 14º O. Aunque de este fondeadero arriba las corrientes son bien rápidas, en la hora del fluxo se pueden avanzar unas dos millas mas, inclinandose siempre á la costa de la derecha, hasta enfrentar la primera isla E de la izquierda, en donde se encuentran sobre la costa tres palos clavados F, y en el mas alto una tablita atravesada, en que està grabado *Federacion,* y los vestigios de mi campamento en los dias 20 y 21 del presente. Al tomar la boca es preciso prevenirse para no dejarse abatir por la corriente, que es violenta hácia el Norte.

Las profundidades que he referido se han hallado sondando en el refluxo ó bajamar.

Los rumbos expresados son con relacion al Norte magnetico.

El dia que el Sr. General me lo ordenare, bajaré a esperar à V., y en el momento de avistar su barco, si el viento no es muy recio, saldrè afuera como hasta tres millas, y cuando esto no pueda ser, por no permitirlo la construccion de una canoa, estarè fondeado en medio de la boca, teniendo alzada una bandera punzò.

Es cuanto puedo decir á V. en cumplimiento de lo que me ha ordenado el Sr. General.

Dios guarde à V. mucho años.

Guillermo Bathurst.

Es copia.

BUENOS-AIRES.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, junio 16 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

El Gobierno, por obsequio á la tranquilidad pùblica y à la libertad en las elecciones sobre que ha debido velar incesantemente, habièndose cometido en estas excesos que la amagan, y debiendo en este caso llenar el deber à que le consagra su puesto, ha acordado y decreta.

Art. 1.º Suspéndense las elecciones en todas las parroquias en que aun se hallase egerciendo el acto de las votaciones, á que han sido convocados los ciudadanos para este dia.

2. Comuniquese al Gefe de Policia, publíquese y dése cuenta á la Honorable Sala.

BALCARCE.

Victorio Garcia de Zuñiga.
Manuel Vicente de Maza.
Enrique Martinez.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

De órden del Sr. Ministro se publíca la prevencion hecha al ejèrcito en la òrden general del dia 15 del corriente, respecto â la conducta que debian observar los individuos pertenecientes à la clase militar en las elecciones de Representantes.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, junio 15 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas.

Consecuente el Gobierno á sus principios manifestados en el aviso oficial que se registra en los periodicos Lucero, y Gaceta Mercantil; ha dispuesto se prevenga al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, que para cumplir con su compromiso de no tomar parte directa ni indirectamente en el acto augusto que deben celebrar el dia de mañana los ciudadanos, està dispuesto â castigar con la mayor severidad cualquier abuso que puedan cometer los individuos pertenecientes á la clase militar que concurran â prestar sus sufragios en las elecciones de Representantes.

Lo que se avisa á V. S. para su conocimiento, y para que se haga saber en la òrden general del egercito, hoy mismo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Enrique Martinez.

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Junio 8 de 1833.

Habiendo representado al P. E. de la República el ciudadano D. Francisco Aguilar, rematador del derecho de la faena de lobos en las Islas de este nombre con todas las demas en las costas del Este de este Estado, reclamando medidas prontas y eficaces que pongan á seguro la inviolabilidad de sus derechos, exclusivamente à ellas, por circunstancias que antes de ahora fueron violadas y al presente se amenazan con igual caracter, por buques extrangeros ocupados clandestinamente desde tiempo anterior en la faena de pieles de anfibios; que sin embargo de hallarse autorizado por el Superior Gobierno para defender y hacer respetar aquellas Islas con un buque nacional que tiene destinado al efecto, quizá su ulterior resultado podrá preparar consecuencias desagradables á naciones amigas como á las que pertenecen las embarcaciones *Esquisite* y un cuter ingles, que se indican proximamente à llegar para ese trâfico,—el infrascripto Ministro Secretario de Estado y Relaciones Exteriores tiene órden de dirigirse al Señor Cónsul General de S. M. B. para que penetrandose de los justos motivos que les han movido â hacer esta participacion, tanto que el contenido de ella por razon de la reclamacion que se le ha elevado se apoya en la decicion de su Gobierno à sostener las inmunidades de la pesca de anfibios en las expresadas islas y sus adyacentes, se dignarà por tanto el Sr. Consul General desplegar su energia por los medios que esten en la esfera de sus facultades, para evitar que sucesivamente puedan repetirse por súbditos de S. M. abusos de una naturaleza tal, como los que tiene representados el Sr. Aguilar.

Con este motivo el abajo firmado tiene la satisfaccion de repetir al Sr. Cònsul General, las seguridades de su perfecta estimacion.

Santiago Vazquez.

Sr. Cònsul General de S. M. B.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

(DIA 12.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.		PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
D. Juan Islas	—D. Juan Ovalle.	—Chascomus	D. Juan M. Olden Da. Josefa Aguilar D. Lucas Sabala Vicente Godoy	200 1 1 57	259	
D. Vicente Autuñes	—Id.	—San Vicente	D. Juan J. Viamont Pascual Basualdo Bernardo Sanchez Lazaro Ramirez Olegario Ramirez José Leguizamon Pablo Salbur Juan I. Lopez	57 9 4 5 4 18 2 1	100	
D. Lorenzo Diaz	—D. Inocencio Diaz	—San Vicente	D. Calixto Galeano Manuel Pedernera Rufino Casco Jose Zapata Francisco Asista	4 3 5 5 2	19	
D. Gil Cabrera	—D. Martin Sta. Colema	—Ranchos.	D. Juan del Arca Ignacio Arista Eusebio Herrera Juan Amanh Maria Astina Pablo Cabrera Manuel Soto Felipe Altamirano Juan R. Gonzalez Juan J. Lemes	14 6 17 1 4 2 9 33 60 1	147	
D. Florencio Cardoso	—D. Fermin Cuestas	—Dolores	Del comprador D. M. Martinez	141 11	152	

(DIA 13.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.		PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
D. Tomas Perez	—D. Evaristo Grigera	—Cañuelas	D. Andres Espinosa Mariano Cardenas	15 1	16	
D. Pedro Funes	—D. Juan Fernandez	—Chascomus	D. Ambrosio Cramer Narciso Martinez Jose M. Castro Manuel Gomez Felix Alzaga Mariano Miers Gregorio Tayo Jose Ambinseto Wenceslao Varnet Liberato Barrasa	26 34 38 10 16 1 32 29 52 2		247
D. Jose Peralta	—El introductor	—Ensenada	—Los SS. Wright		70	
D. Eleuterio Olivera	—D. Martin Zerna	—Quilmes	—D. Ignacio Correa		52	
D. Eduardo Ornos	—D. Juan C. Benavente	—Pergamino	D. Luisa Dominguez Santiago Ullua Ciriaco Torres	76 30 30	136	
D. Raimundo Blanco	—Id. id.	—Areco	D. J. M. Baudriz Lucas Meio Ramon Galvan Benigno Acosta Victor Acuña Ramon Coll José Zapata Matias Lima Mariano Falcon Narciso Millares Santiago Casco Laureano Bustos Eusebio Villagra El conductor Manuel Ferreira Felix Herrera Benigno Acosta Antonio Acosta	23 59 2 12 3 2 3 1 1 3 2 2 1 1 3 3 7 6	138	
D. Felipe Piñero	—D. Julian Villaverde	—Pilar	—D. Ambrosio Bortegui		29	
D. Pedro A. Torres	—D. Francisco Armero	—Lobos	—D. Antonio Cascallares		322	
D. Santiago Arias	—D. Gerónimo Torrao	—Salto	D. Nicacio Gauna Marcelo Fierro	200 1	201	
D. Matias Amalla	—Mariane Miró	—Arrecifes	—D. Manuel Luzuriaga			366
D. Juan M. Villaradi	—D. Eulogio Fresco	—Cañuelas	—D. José H. Castro		23	

Buenos Aires, Junio 12 de 1833.

Está conforme—

José Maria Salvadores.

Frutos de Campaña.

Dia 11.

D. Pedro Aubertin, Dolores. 12 cueros vacunos, 4 id, caballar. 18 arrobas grasa, 24 id, sebo, 10 id cerda, 70 id, lana, 300 astas.

D. Leon Algañar, Id, 35 cueros vacunos, 16 arrobas grasa, 13 id, sebo.

D. Tomas Sanches, Chascomus, 9 cueros vacunos, 1 id, caballo, 10 arrobas grasa, 12 id, sebo, 10 id, cerda.

D. Tadeo Ruiz, Id, 13 cueros vacunos; 1 doz. id carnero, 100. astas

D. Lucio Telechea, Magdalena, 5 cueros vacunos, 1 id, caballo, 5 arrobas grasa, 10 id, cebo, 25 astas.

D. Antonio Abila, Id, 150 cueros vacunos, 50 arrobas grasa, 100 id sebo, 12 id, cerda, 240 astas.

D. Manuel Roldan, Ensenada, 52 cueros vacunos, 2 id, caballo. 4 id, carnero, 6 arrobas grasa, 10 id, sebo, 250 astas.

D. Gregorio Echauri, Id. 4 cueros de carnero.

Da. Juana Amarilla, San Vicente, 6 cueros vacunos 6 id, carnero.

D. Pedro Rondan, Quilmes, 4 cueros de carnero, 6 arrobas cebo, 80 astas.

D. Juan Lauda, Id. 800 astas.

D. Francisco Maison, Lujan, 7 cueros vacunos, 7 id, carnero, 3 arrobas grasa, 40 astas, 4 fanegas mais.

D. Eugenio Baez, Móron, 9 cueros vacunos, 9 arrobas grasa, 7 id, sebo 12 astas.

D. Manuel Siesa La Chosa, 7 cueros de carnero, 12 arrobas grasa, 14 id, sebo, 60 astas.

Da. Marta Arias, Moron 5 cueros vacunos.

Elias Sejas, Lobos, 180 cueros vacunos, 150 arrobas cebo.

D. Melchor Peñalva, Lujan, 14 cueros vacunos, 1 id, carnero, 12 astas, 32 fanegas mais.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

Dia 14.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. José Santos Olmedos, Entre Rios.
Estevan Monteverde, Génova.
Matias Godoy, un peon, Mendoza.
Vicente Claria Paraná.
Da. Francisca Enseñate y un hijo, Vacas.
D. Juan Conrado, Gualeguay.
Jorge Berckley, Filadelfia.
Elias Benichon, Corrientes.

Dia 15.

(2.ª PUBLICACION.)

D. Estevan Ramos, Montevideo.
Faustino Cesar, Rio Seco.
Manuel Duran, Gualeguay.
Francisco Hernandez, Montevideo.
Alejandro Varnes, Sandû.

(1.ª PUBLICACION.)

Dia 17.

D. Juan Vidiella, Barcelona.
José Oriol Pedralvez, id.
Juan Fasio, Santa-Fè.
José Pardo, Europa.
Francisco Sosa con tropa de carretas y 13 peones, despachada por D. Juan Carlos Rosado, Salta.
Felipe Kein, Gualeguaychû

AVISOS.

SE VENDE.

UNA casa en la calle de la Florida No. 210 Se compone de 14 varas de frente y 30 de fondo. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive en la misma calle No. 234.

j18 —3p.

BANCO NACIONAL.

Buenos Aires, Junio 14 de 1833.

Siendo extremadamente escandaloso el fraude que se ha introducido en los billetes circulantes, fraccionandolos de una manera visible y con el objeto conocido de formar uno ó mas billetes con las fracciones que les estraen, hasta hacerlas circular; se previene al público que no debe recibir billete en el que dolosamente aparezca cortada alguna parte; en la inteligencia que el Banco no los recibe. Y siendo este abuso tan general y su objeto tan conocido, es bien fâcil que el público, apercibiendose de su tendencia, pueda conocer y distinguir un billete fraccionado por el uso, acerca de los que la tesoreria del Banco no hará novedad y serán recibidos como legitimos.

JOSE IGNACIO GARMENDIA,
Presidente.

AVISO.

SE dan 50 pesos de gratificacion á la persona que dê aviso donde existe un caballo obscuro con la marca X con poca diferencia, ensillado con silla inglesa usada, mandil azul y blanco de gergas de arriba, freno con cabezadas trensadas con copas de plata; dicho caballo se lo robaron de la puerta de la inspeccion general en la noche del 14 del corriente donde existe su dueño.

j. 17,

AVISO.

LA GAUCHA.

GUERRA A LOS HOMBRES.
A sangre y fuego.
Papel suelto para el jueves.

OTRO.

JALEO DE D. CUNINO A LAS HEMBRAS.

SALDRA EL DOMINGO.

CORREOS.

Para el dia 20 del corriente saldrá una valija llevando correspondencia para el ejército que manda el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas: y de órden del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores se pone en conocimiento del público.

LUCA.

AVISO A LOS QUE SE OCUPAN EN EL CABOTAGE O EN LA CARRERA DE LA BANDA ORIENTAL

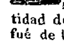

Se vende â plazos bajo las seguridades correspondientes, entregandosé una pequeña cantidad de contado, la bien conocida Balandra Sauce, que fué de la pertenencia de D. Juan Lanuza, con todos sus aparejos, una hermosa cadena de fierro, y en disposicion de poder navegar. Ocurrase á la calle de la Esmeralda No. 148, de San Juan para el Retiro ó á la de la Biblioteca No. 129.

j15.—2p.

CABALLOS, ARBOLES Y OTROS PRODUCTOS RURALES EN VENTA.

En una quinta cercana á la boca del Riachuelo hay de venta varios caballos buenos y hermosos, entre ellos tres colorados, todos gordos y en buen estado.

Y ASI MISMO.

Hay en el mejor estado para el trasplante, y de varias edades, entre otros arboles y plantas, ingertos de damasco y de las mejores clases de duraznos, como son, priscos romanos, real Jorge, Santa Helena, de la Virgen, pavias y bocados de Dama, manzanos y perales de varias calidades, naranjos dulces, escogidos, ciruelos, parras, cepas, almendros, higueras paraisos á acacias, alamos, sauces llorones y comunes, tijeras, tijerones y troncos de sauces; y tambien pasto seco por toneladas, mitad y cuarto de tonelada. Para enterarse de los precios y demas circunstancias, puede occurrirse á la calle de la la Biblioteca No. 14 y 16 en donde ademas suele hallarse alguno de los caballos vendibles.

AVISO.

EN la Imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19, se hallan de venta desde la fecha—

GRAMATICA DEL P. HORNERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas públicas.

ALGEBRA de D. Avelino Diaz.

GEOMETRIA id id.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

El CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUILLAS; dispuesto en diâlogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.°

Su PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, *segunda edicion.*—1 vol, en 4.°

Su PRECIO—7 pesos.

AVISO DE LA POLICIA.

Debiendo sacarse á remate la recaudacion del derecho de pontazgo del Puente de Marquez, desde el dia en que se concluya su compostura hasta fin del presente año; los que gusten hacer sus propuestas podràn dirigirse â esta casa central á imponerse de las condiciones de dicho remate, è introducirlas en el buzon para ser abiertas el dia 20 del corriente à las 12 de la mañana, y elevarlas à la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.

Buenos Aires, Junio 11 de 1833.

AVISO.

Por superior decreto de 12 del corriente han sido declarados por comiso veinte y tres pesos fuertes, que fueron detenidos en el destino del muelle al capitan del bergantin ingles STETHEN, que los extraia sin permiso alguno. Cuya noticia se pasa al Sr. Editor del LUCERO, para la publicacion en su periodico.

j. 17.

Sarmiento.

AVISO INTERESANTE.

ESTA en venta que se ha de celebrar por contrato particular en todo el presente mes de Junio, la barraca y casa situada en el Hueco de los Sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, y à mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J.J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21 donde se instruirá de todos los particulares el efecto.

j12.

AVISO.

POR superior decreto de 8 del corriente se han declarada por comiso ocho cajones con doscientas treinta y tres piezas de zaraza, como viciados en su aneage al tiempo de despacharse en la Aduana á D. N. Cochard.

Ciento cuarenta y ocho botellas de ginebra desembarcadas sin permiso por el comandante del Ponton Cacique y detenidas por el Resguardo al descargarse en el almacen.

Cuatro camisetas de lana y dos pañuelos punto de pita detenidos por el Resguardo del Muelle al tiempo de introducirlos el sirviente de la camara de la Goleta paquete Adelaida.

Veinte y tres pesos fuertes que detuvo el propio Resguardo que se extraian sin permiso en el equipaje de Da. Maria Acosta al tiempo de embarcarse para Montevideo.

Buenos Aires, Junio 10 de 1833

SARMIENTO.

AVISO.

DON Gabriel Bouchez acaba de recibir en su taller, calle de la Catedral No. 57. del Cafê de Catalanes media cuadra para el Retiro, un elegante surtido de papeles pintados, guardas, frisos y varillas doradas para cuadros, &c., &c., el todo á precios equitativos.

Sigue siempre pintando, empapelando y adornando casas en el mejor gusto.

j 11

SE VENDEN PIES DE PARRAS.

EN la calle de Cangallo No. 356, se venden algunos pies de parras á un precio muy acomodado; el que se interese, puede ocurrir á dicho número en donde los verá, y encontrarā con quien tratar.

j12.

AVISO.

POR Superior decreto se han declarado caidos en comiso 3 $\frac{2}{3}$ onzas de oro y un peso fuerte aprendidos en el destino del muelle del Capitan de la Fragata Americana Shenandoah.

Buenos Aires, Junio 12 de 1833.

SARMIENTO.

REMATES.

Por José Maria Giadaz.

Reconquista No. 32.

Hoy martes 18 del corriente à las 11 de la mañana se rematará à la mas alta postura un surtido general de efectos, entre ellos algunas averias cuyo pormenor es como sigue.

40 piezas linò engomado con averia, medio fardo lienzos, id corbatas de lana, id paños finos y entrefinos, id para forros, pañuelos de seda para corbatas, lienzeria de algodon, coletas aplomadas, pañoleria de algodon de colores, id de muselina para corbatas, zarasas finas para colchas, id para trajes, hilo de obillos de colores, id blanco, y otros varios articulos para tiendas y almacenes cuyo pormenor se verá al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

El miercoles 19 del corriente à las 11 de la mañana en la casa de comercio de los SS. Juan Best y Hermanos, calle de la Victoria No. 158 se rematarán precisamente â la mejor postura para chancelacion de factura los siguientes efectos.

FERRETERIA Y MERCERIA.

Hazuelas, pasadores, cuchilos de carniceros, pabas para agua, tijeras muy finas en cartones, cortaplumas id id, estuches de 7 navajas de calidad sobresaliente, brochas para capas, bsones de fraque finisimos dorados, botones de nacar, dichos de prunela para casacas y chalecos, dichos negros de fierro, palmatorias amarillas de buena calidad, 1 cajon de un surtido de biyutesias..

PARA TIENDAS.

Pañuelos de espumilla bordadas de realce y adamascados, pañuelos de la India para faltriquera. sargas negras de seda velos y pañuelos negros de punto de encage, brines de hilo á cuadritos para pantalones. unos cojones de sombreros finos de pélo. vestidos de razo de colores, pañuelos de gacilla de gusto, chal es id, mahones azules, listados y pieles de colores, telas de poncho, cintas de hilera de colores y para botas, y otros diferentes articulos.

PEDRO DE ANGELIS.
Editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.